



FORMATO

RESPUESTA A GLOSAS Y DEVOLUCIONES

CODIGO	GF-S2-F4
VERSIÓN	3
VIGENCIA	22/11/2019
PAGINA 1 DE 2	

Nota: La ESE CEO de Neiva da respuesta a glosas y Devoluciones e informa no acepta las objeciones que no cumplen con los requisitos según la resolución 3047 de 2008 y la ley 1438 de 2011

EPS: _____

Número de Radicado Interno
E.S.E Carmen Emilia Ospina: _____

Número de radicado EPS: _____

FACTURA	CONCEPTO GENERAL	CODIGO DE GLOSA /DEVOLUCION	V/R GLOSADO/ DEVUELTO	VALOR ACEPTADO	VALOR NO ACEPTADO	RESPUESTA A GLOSA /DEVOLUCION	CONCEPTOS
TOTAL			\$ -	-	\$ -		

FECHA DE
RESPUESTA: _____

Recuerde el DECRETO 1281 en su Artículo septimo establece que las glosas que resulten infundadas, El prestador de servicios tendra derecho al reconocimiento de intereses moratorios desde la fecha de presentacion de la factura, reclamacion o cuenta

Cordialmente,

Responsable de Respuesta

	FORMATO		CÓDIGO	GF-S2-F4
	RESPUESTA A GLOSAS Y DEVOLUCIONES		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	22/11/2019
			PAGINA 2 DE 2	

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO "RESPUESTA A GLOSAS Y DEVOLUCIONES"

OBJETIVO: Contar con una herramienta práctica para dar respuesta a las Glosas y Devoluciones a las diferentes EAPB a quienes presta servicios de salud la institución en los términos definidos normativamente como plan de contingencia ante fallas en el módulo de Glosas del Software institucional.

ALCANCE: Aplica para el personal del área de Cuentas Médicas que direcciona al área de facturación de la E.S.E Carmen Emilia Ospina.

Para el diligenciamiento correcto del formato tenga en cuenta lo siguiente:

EPS: Entidad promotora de servicios de Salud quien comunica a la E.S.E Carmen Emilia Ospina la glosa o devolución.

Número de Radicado Interno E.S.E Carmen Emilia Ospina: Consecutivo asignado por el Sistema de Comunicación e información interno de la E.S.E Carmen Emilia Ospina "SIMAD"

Número de radicado EPS: Consecutivo asignado por la Entidad promotora de Servicios de salud.

FACTURA: Número de factura objeto de Glosa o Devolución por parte de la Entidad promotora de servicios Aplica de acuerdo a la codificación definida en el Manual único de glosas, devoluciones y respuestas que permite clasificar el motivo por el cual se presenta una glosa o devolución por parte de la EPS.

CONCEPTO GENERAL: Codificación definida en el Manual único de glosas que especifica el motivo de la Glosa o Devolución por parte de la EPS.

CODIGO DE GLOSA /DEVOLUCION: Codificación definida en el Manual único de glosas que especifica el motivo de la Glosa o Devolución por parte de la EPS

V/R GLOSADO/ DEVUELTO: Valor de la factura que fue glosado o devuelto

VALOR ACEPTADO: Valor de la factura que es aceptado por la IPS

VALOR NO ACEPTADO: Valor de la Factura que no es aceptado por la IPS

RESPUESTA A GLOSA /DEVOLUCION: Codificación definida en el Manual único de glosas y devoluciones que emite la IPS a la EPS comunicando la aceptación total, parcial, no aceptación o injustificación al valor glosado o devuelto.

CONCEPTOS: Sustentación o justificación al motivo que generó la glosa o devolución que comunica la

FECHA DE RESPUESTA: Fecha en la que se emite respuesta a la EPS.

RESPONSABLE DE RESPUESTA: Nombre del profesional responsable de la respuesta

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del cambio	Fecha de aprobación
2	Modificación del documento:	19/09/2013
3	Modificación del documento: Se modifica por vigencia y actualización normativa de la resolución 3047 del 2008, y por direccionamiento estipulado en el manual de procedimiento de auditoría de cuentas medicas. Esto se realiza como plan de contingencia en caso de que no funcione el software institucional, y para mejoramiento del proceso de Gestión financiera, del subproceso de cartera.	22/11/2019
Nombre: Gina Beatriz Gerardino Botero Cargo: Medico General	Nombre: Ruth Dery Garcia Solorzano Cargo: Gestor de Cartera	
Nombre: Juan David Salazar Longas Cargo: Apoyo Técnico de Calidad	Nombre: Mónica Martínez Macías Cargo: Coordinadora de calidad	Nombre: Luz Angela Narvaez Cerquera Cargo: Subgerente Administrativa
Elaboró	Revisó	Aprobó